

San Miguel de Tucumán, 29 de Agosto de 2024

Ref.:Expediente N°: 197/428-2024
N° de Pedido: 14902

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ALCOHOL ETILICO X 5 LT	ACOHOL ETILICO AL 70% PARA HIGIENES DE MANOS	8
2	DESODORANTE AEROSOL DE AMBIENTE	DESODORANTE DE AMBIENTE DESINFECTANTE EN AEROSOL X 360ML TIPO LYSOFORM	30
3	DESODORANTE PARA PISO BIDON X 5 LITROS	DESODORANTE P/ PISO BIDON X 5 LTS	30
4	PAÑO MULTIUSO 40X40CM	PAÑO MULTIUSO TIPO BALLERINA 40 X 40 CM	10
5	PAPEL HIGIENICO	PAPEL HIGIENICO PACK DE 8 ROLLOS X 300 MTS	40
6	TOALLAS INTERCALADAS PARA MANOS POR 2500 UNIDADES	TOALLAS PARA MANOS PAPEL INTERCALDAS BLANCO CAJA X 2500 UND	60
7	GUANTES DE LATEX DESCARTABLES TALLE GRANDE X 100	GUANTE DE GOMA LATEX PARA LIMPIEZA TALLE GRANDE	36
8	BOLSA DE POLIETILENO NEGRA TIPO CONSORCIO 60X90 CM 40 MICRONES X UNIDAD	BOLSA DE CONSORCIO 60X90 40 MICRONES	400
9	BOLSA DE CONSORCIO 40X60CM POR UNIDAD	BOLSA DE CONSORCIO 40X60 X UNIDAD	400

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **05/09/2024** a las **09:00 hs.**, por el agente Maria Florencia Navarro, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- EL MANTENIMIENTO DE LA OFERTA DEBERÁ SER DE AL MENOS 22 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTOS
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

SERAN CAUSAL DE INADMISIBILIDAD LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ARRIBA DETALLADO.

Sin otro particular lo saludo atte.-